



“Educar la mente sin educar el corazón, no es educar”

(Cita de Aristóteles)

En la actualidad, aproximadamente el 11% de los estudiantes chilenos sufre en menor o mayor grado hostigamiento escolar, es decir algún tipo de agresión tanto física como psicológica. El fin fundamental que encuentran los agresores para su actuar es la obtención de estatus o respeto por parte de sus pares. Esta práctica obedece a una forma incorrecta de solución a un problema que no es provocado por el niño, sino que, por las características de una sociedad que relativiza los valores tradicionales de nuestra sociedad tales como respeto, solidaridad, tolerancia o la empatía.

Como equipo proponemos atacar de raíz este problema, puesto que usualmente se trabaja cuando ya éste se ha radicado en los jóvenes razón por la cual, de nada sirve tratar de combatir adolescentes que practican el hostigamiento escolar, en la medida que, ya han moldeado gran parte de su personalidad. Creemos que, este es un problema que no se debe combatir, sino prevenir mediante: “la promoción de valores a partir del nivel pre-escolar generando acciones que, a partir de dichas etapas fortalezcan la sana convivencia escolar”

Tras revisar el tema, como grupo proponemos la creación de una malla curricular para jardines infantiles (actualmente inexistente en Chile), que incluya tanto los procesos cognitivos como sociales a través de sistemas alternativos de educación. Aprender, practicar y asimilar valores que luego van a ser fundamentales para una correcta convivencia a través de la consolidación de los valores propios de la Persona Humana que les permitan proyectarse en el futuro”.

Paralelamente a los talleres impartidos a los alumnos se debe capacitar, en cursos dictados por especialistas, a los respectivos cuerpos docentes para que se encuentren habilitados para promocionar la práctica de estos valores. Sin olvidar que, quizás las acciones de mayor relevancia, deben provenir del hogar razón por la cual, es fundamental que los Proyectos Educativos de los distintos establecimientos educacionales generen una estrecha relación con padres y apoderados.

Estamos convencidos que las medidas, descritas anteriormente, van a producir grandes resultados, como una mejora en la convivencia escolar y en las relaciones interpersonales entre alumnos, disminuyendo sustancialmente el hostigamiento escolar y capacitándolos mejor para su posterior desarrollo en una sociedad donde el trabajo en equipo es cada vez más importante. Una disminución en la delincuencia y en el consumo de drogas y por último, un mejoramiento de la imagen del sistema de educación pública, generando así mayor confianza en el mismo.

Debemos recordar que este 2011 se cumplen diez años del comienzo de la Reforma Procesal Penal en Chile, reforma en la cual se gastaron aproximadamente \$53.000.000.000 pesos. Además, a este gasto se suman los aproximadamente \$550.000 que el estado debe gastar por cada reo mensualmente contraponiéndose, a los míseros \$100.000 que el Estado de Chile invierte mensualmente en educación. Como podemos ver por lo anteriormente mencionado, en nuestro país se prefiere “parchar” los problemas de la falta de educación y cultura, antes que sanar la problemática en sí.

“¡Cien veces lo he dicho y cien veces más lo diré: la batalla más importante contra la desigualdad se libra en la primera infancia!”

Cuenta pública de la presidenta Bachelet, 21 de mayo 2009.